

hoja abierta

Marzo de 2003

Número 7

En el Día de la Mujer

La defensa de la igualdad de géneros

La defensa del ambiente

Dos luchas hermanas

Convergen en la misma concepción de derechos humanos,
de democracia entre géneros, culturas y espacios,
de distribución del poder
en la misma esperanza.

Dice Natacha Molina:

"el feminismo representa una perspectiva de aproximación a la realidad que reconoce y busca la articulación con otras visiones y propuestas. En tal sentido, antes que articular contenidos programáticos, pienso que el encuentro está en los valores que una y otra perspectiva levantan, en particular el respeto de las diferencias, los derechos humanos, y la necesidad de un equilibrio armónico entre naturaleza y cultura.

Desde el punto de vista de las necesidades prácticas y demandas inmediatas de las mujeres, no cabe duda que existen múltiples puntos de encuentro, en especial en lo referido al rol de las mujeres en la conservación del medio ambiente y de los recursos para la mantención de la vida cotidiana. De hecho, las principales activistas de la causa ecologista son mujeres.

Sin embargo, desde el punto de vista de las necesidades estratégicas (igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y afirmación de su condición de sujetos), algunos argumentos de la causa ambientalista parecieran reforzar o mantener la identificación de la mujer con la naturaleza y, por tanto, con un rol preferente en el mundo privado con la consecuente subordinación que ello trae consigo. Sin descartar la realidad de estas demandas, resulta necesario fortalecer los argumentos relativos a la

transformación de las mujeres en sujetos de derechos, de modo que la lucha ambientalista no termine convirtiendo a éstas en las principales sostenedoras de tal lucha, y aún más, del cuidado medioambiental, mientras en los espacios públicos predominantemente masculinos continúan intocadas la depredación y la privatización de los recursos naturales."(1)

1) Natacha Molina, Sub-Directora del Instituto de la Mujer (Chile)

Publicación del Seminario Regional Mujeres y Sustentabilidad; Santiago de Chile - 2001

Participar...vale oro

La explotación de una mina de oro, a escasos kilómetros de Esquel, sigue generando polémica y movilizaciones sin precedentes en la zona (5.000 personas el martes 4 pasado).

Desde Epuyén, escribe Lucas Chiappe, de Proyecto Lemu:

"Jamás antes se había planteado con tanta crudeza la disyuntiva entre dos sistemas de vida y de desarrollo, que responden a patrones diametralmente opuestos: Conservación a perpetuidad vs depredación a corto plazo. Un clásico que desnuda en toda su crudeza la brecha que se va ensanchando día a día entre quienes deciden y quienes tienen que sufrir las consecuencias de esas decisiones".

Recordemos que el Tratado de Integración y complementación Minera argentino- chileno del 28/04/93 ratificado por Ley 24.196 no contempla la intangibilidad de los Parques Nacionales ni las áreas naturales protegidas (ver hoja abierta N° 6) y todo el plan que lleva años de elaboración a espaldas de la población, sube a superficie el debate de un modelo de desarrollo impuesto a cambio de algunos empleos, en el marco de la desocupación que el mismo ha generado. Este debate se cristalizará en números en el Plesbicitito del 23 de marzo próximo y que será sin duda un hecho histórico.

El paro de la "cadena agroalimentaria": ganadores y perdedores

Grandes exportadores, bolsas de cereales de todo el país y representantes de productores lanzaron un paro agropecuario esta primera semana de marzo. Aducen que la

carga impositiva terminará ahogando al sector. Sus principales quejas son la aplicación de las retenciones a las exportaciones, el IVA diferencial, la falta de ajuste del impuesto a las ganancias, etc. En un comunicado difundido por una organización que representa a pequeños y medianos productores se afirma que “la necesidad recaudatoria de un Estado que, lejos de contraerse, avanza en la consolidación de una estructura absurdamente sobredimensionada.”

A nuestro entender, la discusión si la devaluación y el aumento de los precios internacionales de los granos compensa el aumento de la presión impositiva no tiene sentido si se analiza la cadena agroalimentaria en su conjunto. De esta situación surgen seguros ganadores (grandes exportadoras, vendedores de insumos, productores que venden al mercado internacional), que tienen sus ingresos en dólares, y seguros perdedores que son básicamente los productores que venden para el mercado interno que se ha achicado.

Así, por ejemplo, en el transcurso del año pasado muchos productores tamberos dejaron de producir leche para un mercado interno contraído por la pérdida de la capacidad adquisitiva de la población y por el abuso de las posiciones dominantes del sector industrial y de comercialización. Para “salvarse”, algunos de esos productores tamberos se reciclaron como productores de soja para la exportación.

La responsabilidad principal en la desaparición de muchos productores lecheros es del gobierno que no aplicó una política diferencial para apoyar a los tamberos, regulando los precios o facilitándoles otros apoyos económicos.

Pero, también hay responsabilidad por parte de las organizaciones de productores que se suman a la “cadena agroalimentaria”, cuando los eslabones de dicha cadena tienen intereses muy distintos que son necesarios diferenciar para defender a los verdaderos perdedores.

Tampoco vale repetir la cantinela de los '90 echándole la culpa al sobredimensionamiento del Estado para explicar la voracidad impositiva. Aquí también hay que ver y diferenciar los gastos.

Si comparamos el presupuesto 2002 y 2003 de la administración pública nacional, incluidos Entes y Empresas Públicas, vemos que el gasto y la presión tributaria se reducen en términos reales entre el 2002 y el 2003. En realidad, el gasto interno real se reduce mucho más que el 7,2% que muestra el cuadro (adjunto) ya que del análisis de la estructura del gasto surge que la participación de la Finalidad Deuda Pública (ligado al pago de la deuda externa), se eleva del 13,2% al 22,6% del total.

En definitiva, crece la parte de las erogaciones ligadas a la deuda externa en el conjunto del gasto público (que como vimos es menor), y dicha participación avanzará en detrimento de la falta de actualización que tendrán los sueldos de los empleados públicos y las jubilaciones y pensiones que paga la Seguridad Social. Por segundo año consecutivo estos sectores sufrirán la inflación sin ningún tipo de actualización.

Esta política es coherente con la obtención de un mayor superávit fiscal por el que clama el FMI y los acreedores externos, seguida por el gobierno que sólo privilegia las exportaciones para obtener los dólares necesarios para pagar. Sería bueno que algunos sectores que forman parte de la “cadena agroalimentaria” se preocupen más por defender al mercado interno y a los productores que destinan su producción para el mismo, que no han tenido la suerte de dolarizar el precio de lo que producen, en lugar de acoplarse al reclamo de los ganadores.
